

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 5 de octubre de 1970 por la que se designa para el cargo de Delegado provincial del Departamento en La Coruña a don Antonio Luis Escartí Valls.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido

en el artículo 1.º del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, y en el número 2 del artículo 10 del Decreto 87/1968, de 18 de enero,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Departamento en La Coruña a don Antonio Luis Escartí Valls (A01IN339), funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Industria.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se convoca para la realización del curso selectivo a los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, turno restringido.

De conformidad con lo establecido en la norma 10.1 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de agosto) por la que se anunciaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar.

Esta Escuela Nacional de Administración Pública ha resuelto convocar para la realización del curso selectivo a los aspirantes que han superado la fase de oposición, en su turno restringido, cuya relación se hizo pública por resolución del Tribunal calificador de 24 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio).

El curso se celebrará desde el día 2 al 27 de noviembre de 1970, en esta Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares, de acuerdo con la siguiente distribución:

Todos los aspirantes comprendidos por orden alfabético entre doña Ángela Abril Encabo y doña Dolores López Navales, ambos inclusive, de las nueve a las trece treinta horas.

Todos los aspirantes comprendidos por orden alfabético entre doña María Concepción López Torres y doña Emilia Zapata González, ambos inclusive, de las dieciséis a las veinte treinta horas.

Para su traslado desde Madrid a Alcalá de Henares, los alumnos podrán utilizar los autocares que saldrán de la Presidencia del Gobierno (Alcalá Galiano, 10), a las ocho quince horas, para los primeros, y a las quince horas, para los segundos.

Alcalá de Henares, 16 de octubre de 1970.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos Directos por la que se da aplicación a lo dispuesto en la base VI de la Orden de 10 de enero de 1970 por la que se convocó concurso-oposición para proveer plazas del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

En el párrafo final de la base VI de las que regulan el concurso-oposición al Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, convocado por Orden ministerial de 10 de enero de 1970, se dispone: «Los opositores que aprueben en la presente convocatoria el primer grupo de ejercicios eliminatorios, constituido por los tres primeros, no tendrán necesidad de repetir dichas pruebas en cada una de las dos oposiciones inmediatamente sucesivas, conservando los derechos y puntuación obtenidos en la convocatoria en que fueron aprobados dichos ejercicios, siempre que continúen reuniendo los requisitos señalados en la base II.»

El Tribunal calificador en los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de enero de 1970, para cubrir plazas al Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, eleva a esta Dirección General la lista de los aprobados en los tres primeros ejercicios, y para que en su día

puedan hacer valer los derechos que la base VI transcrita les reconoce, se consignan a continuación los nombres, apellidos y puntuación de los opositores afectados:

Número del sorteo	Oposición	Puntuación		
		Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio
2	D. José Luis Argilés Garcés de Marcilla	10,70	10,60	10,50
6	D. Manuel Carlos Lueiro Lores	11,70	12,70	11,30
9	D. Eduardo Sánchez Pardo	11,50	15,70	15,80
37	D. José Luis Fernández Carmona	13,70	13,40	16,10
40	D. Ignacio Martínez Echevarría Ortega	11,00	10,40	20,50
46	D. José Luis Martínez Villar	11,30	11,20	12,60
52	D. Enrique Martínez Robles	12,90	11,50	21,90
63	D. Jaime Trebolle Fernández	11,90	14,20	15,00
59	D. Jorge Bufreu Guarro	11,80	18,00	17,40
60	D. José Gobernado Ortega	11,30	11,00	22,50
66	D. David Vázquez Rodríguez	11,80	12,00	10,00
76	D. José Antonio Orza Fernández	12,80	13,10	11,70
77	D. José Rodrigo Rodríguez	13,40	13,70	14,10
78	D. Julián Pombo Garzón	12,70	12,50	17,80
87	D.ª María Teresa Yábar Sterling	13,00	12,20	10,50
89	D. Rodrigo Deza Barrio	11,90	10,20	11,80

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Director general, Julio Monedero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 29 de septiembre de 1970 por la que se convoca concurso de méritos y elección para proveer la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de destinos a servir por funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional la plaza de Jefe Provincial de Sanidad de Salamanca, adscrita al grupo O de la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1961, ha tenido a bien convocar concurso de méritos y elección entre funcionarios de aquel Cuerpo para proveer la vacante antes señalada.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de in-